



AL PUEBLO DE MEXICO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UAM A LOS SINDICATOS UNIVERSITARIOS

En el marco de la revisión salarial y ajustes al tabulador realizada entre Rectoría de la UAM y el SITUAM, y considerando los aumentos al salario mínimo nacional, se detectó que la distancia entre el nivel más bajo de nuestro tabulador se aleja sólo por unos cuantos pesos del salario mínimo.

El SITUAM empujó a huelga a la UAM por un aumento salarial del 30% de aumento directo al salario y 20% de ajuste al tabulador; además un 80% de aumento para la despensa, entre otras demandas económicas y por violaciones al CCT. Consideramos que, ante el deterioro del salario de los trabajadores universitarios, satisfacer nuestra demanda cubriría las necesidades esenciales de una familia. Por eso en las últimas sesiones de negociación el SITUAM ha reiterado que la administración de la UAM tiene que mejorar la oferta entregada el 22 de enero del presente.

La UAM ofrece al personal administrativo solamente el 4% de aumento al salario, 2% ponderado de ajuste al tabulador y 6% para la despensa; en tanto que para el personal académico sólo se ofrece el 4% al salario, lo que representa una distinción discriminatoria a este sector de nuestra organización sindical, lo cual es inaceptable, el SITUAM es un sindicato mixto y el aumento tiene que ser para todo el personal.

La oferta al personal académico es insuficiente porque no responde a las necesidades de este sector, demandamos la dignificación del trabajo académico comprometido con la ciencia y el conocimiento, por la recuperación del poder adquisitivo exigimos ajustes al tabulador, así como la incorporación al salario de becas y estímulos. Basta de agrandar más la brecha salarial entre el personal de base y los escandalosos ingresos: salario, compensaciones y demás privilegios del personal de confianza.

De la misma manera se presentó un segundo emplazamiento a huelga por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo particularmente por el crecimiento de personal de confianza y trabajadores

contratados al margen del CCT, lo que representa el robo y desplazamiento de materia de trabajo.

La UAM ha declarado que no va a reducir el personal de confianza ni de contratación irregular, así como al creciente número de personal administrativo y académico contratado por honorarios, violando los acuerdos bilaterales firmados por el SITUAM y la institución.

La UAM no reconoce el desplazamiento de materia de trabajo, así como el desplazamiento de jornada laboral, asignándole una mayor carga docente a los profesores más allá de los marcados por los reglamentos internos, así como la contratación de profesores temporales con bajos salarios ocasionando la precarización de este sector académico.

Impulsamos la solidaridad y vinculación del movimiento sindical de académicos y administrativos de la UAM con el movimiento estudiantil como una sola comunidad, en la defensa de la Universidad pública, crítica y científica y por un presupuesto que garantice una educación al servicio de la nación.

Por lo anterior demandamos:

- Aumento salarial justo que recupere el poder adquisitivo de los trabajadores y docentes universitarios.
- Aumento sustancial a la despensa en especie.
- Respeto y recuperación de la materia de trabajo.
- Reducción de personal de confianza e irregular.
- Regularización y estabilidad laboral de personal temporal.
- Aumento de dos niveles al tabulador para los Técnicos Académicos.
- Respeto a la bilateralidad signada en cuanto a los procedimientos pactados en el Contrato Colectivo de Trabajo, así como el cumplimiento del Acuerdo 06/2019.

Solicitamos al Gobierno Federal que tome en cuenta las presentes revisiones salariales, y modifique la política neoliberal de los Topes Salariales para todos los trabajadores de las Instituciones de Educación Superior. Así mismo desde este medio público solicitamos una entrevista presencial para revisar dicha situación.

Hacemos un llamado a la Cámara de Diputados, a las autoridades de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Educación Pública para que coadyuben dentro de su competencia para que la Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana presente una oferta justa para las y los trabajadores universitarios de base. Ya que el ofrecimiento que ha presentado en mesa la administración universitaria apenas rezarse el índice inflacionario del año pasado, 2024. Así que cuál aumento del 4%?

En caso de que el primero de febrero sean colocadas las banderas rojinegras en todas las Unidades y espacios universitarios, responsabilizamos a la UAM del estallamiento de huelga por la negativa a resolver favorablemente nuestras demandas, lo cual se pueden llevar a cabo con un reordenamiento, una mejor redistribución del presupuesto universitario más equitativo.

**ATENTAMENTE
POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL**

**COMITÉ EJECUTIVO
SITUAM VIVE... ¡LA LUCHA SIGUE!**

Responsable: Arturo León Velasco